



## NOTA DE PRENSA

---

### **SUSCRITO UN ACUERDO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA), EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (MAPA) PARA EL ESTUDIO DE LOS EFECTOS DEL USO DEL GLUFOSINATO EN EL CULTIVO DEL ALGODÓN TRANSGÉNICO**

**Este Acuerdo de Encomienda de Gestión tiene como principal objetivo el estudio de los efectos del uso del herbicida glufosinato en el cultivo del algodón transgénico (GM) sobre la flora y artrópodos relacionados con el cultivo, así como la posibilidad de transferencia de genes entre el algodón GM, el algodón convencional y demás flora relacionada.**

La selección genética de plantas destinadas al uso agrícola aparece desde el mismo inicio de la agricultura, siendo las técnicas de manipulación génica las más utilizadas en la actualidad por su eficacia y selectividad. En concreto, la resistencia a herbicidas ha sido hasta el momento el carácter más utilizado como objetivo de las mismas.

Dado que el actual conocimiento científico sobre los efectos de estos cultivos sobre el ecosistema agrario es limitado, se hace necesaria la cuantificación de los posibles efectos medioambientales de su introducción, así como el desarrollo de instrumentos e información para la evaluación de dichos efectos. Así, tanto la normativa europea relativa a la liberación intencionada en el medio ambiente de organismos modificados genéticamente como la relativa a comercialización de productos fitosanitarios, exigen la caracterización y evaluación del impacto agro-ambiental a largo plazo de este tipo de cultivos.

El INIA cuenta con una amplia experiencia en el estudio de los riesgos medioambientales de los cultivos transgénicos tolerantes a herbicidas. Este es el motivo que ha llevado al Ministerio de Medio Ambiente a través de su Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y al MAPA a través de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, que poseen la competencia en estos asuntos, a establecer un Acuerdo de Encomienda de Gestión con el INIA para el estudio de los efectos del uso del glufosinato en los cultivos de algodón transgénico sobre la flora y los artrópodos, así como sobre la posibilidad de coexistencia de los cultivos convencionales de algodón con los genéticamente modificados y las condiciones de ésta.

Por el presente acuerdo el INIA, a través del grupo de investigación liderado por la Dra. Cristina Chueca, perteneciente al Departamento de Protección Vegetal, llevará a cabo la determinación de los efectos del glufosinato sobre la flora adventicia y ruderal y sobre los artrópodos relacionados con el cultivo del algodón. Así mismo, estudiará el flujo de genes de tolerancia a glufosinato desde el algodón GM al algodón convencional y otras especies afines emparentadas.